

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA  
30 de octubre de 2023**

A las 13:30 h se reúne en segunda convocatoria, en formato no presencial a través de una Sala de Google Meet creada para la ocasión, el Consejo de Departamento de Química Física presidido por D. Eduardo González Mazo, director del departamento, actuando como secretario del órgano D. Juan Antonio Poce Fatou.

*La documentación ha estado accesible para los miembros de este Consejo de Departamento en el espacio habilitado en el gestor de contenidos COLABORA (<https://colabora.uca.es>).*

Asisten:

<i>Rodrigo Alcántara Puerto</i>	<i>Jesús Ayuso Vilacides</i>	<i>Olivia Campana</i>
<i>Iván Carrillo Berdugo</i>	<i>Deseada M<sup>a</sup> de los Santos Martínez</i>	<i>Juan Jesús Gallardo Bernal</i>
<i>Enrique García Luque</i>	<i>M<sup>a</sup>. Luisa Almoraima Gil Montero</i>	<i>Eduardo González Mazo</i>
<i>Miriam Hampel</i>	<i>Pablo Antonio Lara Martín</i>	<i>Manuel Jesús Luna Aguilera</i>
<i>M<sup>a</sup> Laura Martín Díaz</i>	<i>Paloma Martínez Merino</i>	<i>Ana M<sup>a</sup> Mena Bello</i>
<i>Fco. Javier Navas Pineda</i>	<i>Teodora Ortega Díaz</i>	<i>Marina G. Pintado Herrera</i>
<i>Juan Antonio Poce Fatou</i>	<i>Jesús Sánchez Márquez</i>	<i>Rafael Zarzuela Sánchez</i>
<i>David Zorrilla Cuenca</i>		

No asisten:

<i>José Ángel Álvarez Saura</i>	<i>Beatriz Díaz Garduño</i>	<i>Jesús Forja Pajares</i>
<i>Abelardo Gómez Parra</i>	<i>Mariia Iamkovaia</i>	<i>M<sup>a</sup> Jesús Mosquera Díaz</i>
<i>Rocío Ponce Alonso</i>	<i>Ana Sierra Padilla</i>	

Nota: M<sup>a</sup> Luisa Almoraima Gil Montero asiste como invitada.

---

**1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 12 de septiembre de 2023.**

No hay propuestas de modificación y el acta se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Director.**

Hace unos días tuvieron lugar las elecciones a la dirección de la sección departamental de nuestro departamento en el Casem. Nuestro compañero Jesús Forja toma el testigo que deja la profesora Ortega. A ambos agradece su dedicación y responsabilidad en el desempeño de sus tareas.

Se han hecho efectivas las jubilaciones de nuestras compañeras M<sup>a</sup> Luisa Almoraima Gil y Concepción Fernández. El Sr. Director les agradece la dedicación y profesionalidad.

Se han incorporado dos personas al departamento vinculadas a contratos de investigador licenciado: D. Álvaro Cruceira de cuyo contrato es responsable la profesora Mosquera y D. Rubén Ríos bajo la responsabilidad del profesor Lara.

**3. Aprobación, si procede, de la relación de plazas de Alumnos Colaboradores solicitadas por los profesores del departamento para el curso 2023/2024 y de los correspondientes tribunales.**

No hay intervenciones respecto a la información presentada (Anexo I) y la propuesta se aprueba por asentimiento.

**4. Informe sobre la memoria del Contrato Programa del departamento del año 2023 y sobre las acciones de mejora que se proponen para el curso 2023/2024.**

El Sr. Director analiza la evolución de los datos que refleja el documento presentado (Anexo II). En la mayor parte de los epígrafes mejoramos mientras que la mayoría de los que reflejan una disminución es poco significativa. Destaca 3 epígrafes que sí muestran una reducción apreciable: tesis doctorales leídas en el año, participación en actividades de innovación docente y participación en actividades de formación docente del profesorado. Se proponen esas tres acciones relacionadas con los objetivos estratégicos como líneas de acción para mejorar el próximo año. Aprovecha el Sr. Director para animar a los presentes a participar activamente en estas acciones de innovación docente y formación del profesorado.

**5. Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros de tribunales TFG de las titulaciones de Ciencias del Mar y Ambientales para el curso 2023/2024.**

La propuesta remitida (Anexo III) por la anterior directora de la sección departamental, profesora Ortega, se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, de las propuestas de Proyectos de Colaboración Docente del Personal Investigador en Formación para el curso 2023/2024.**

La única propuesta que se ha presentado corresponde a M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Fernández. Su proyecto de colaboración docente (Anexo IV) se aprueba por asentimiento.

**7. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconfiguración del reparto docente para el curso 2023/2024.**

Esta reconfiguración está motivada por la eliminación de un grupo de laboratorio en las asignaturas Química Física I y Química Física Avanzada. En las siguientes tablas se ilustra la propuesta de reconfiguración entre los profesores implicados en estas asignaturas.

**Química Física I (simultaneidad del 200%)**

Situación inicial (con 3 grupos) (12 créditos a repartir) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rodrigo Alcántara: 2.5 créditos</li> <li>• Miriam Hampel: 2.0 créditos</li> <li>• Jesús Sánchez: 2.5 créditos</li> <li>• Juan José Gallardo: 3.0 créditos</li> <li>• Desireé de los Santos: 8.0 créditos</li> </ul>	Propuesta de reasignación (con 2 grupos) (12 créditos a repartir) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rodrigo Alcántara: 1.5 créditos</li> <li>• Miriam Hampel: 0 créditos</li> <li>• Jesús Sánchez: 1.5 créditos</li> <li>• Juan José Gallardo: 3.0 créditos</li> <li>• Desireé de los Santos: 6.0 créditos</li> </ul>
--	--

**Química Física Avanzada (simultaneidad del 100%)**

Situación inicial (con 3 grupos) (9 créditos a repartir) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rodrigo Alcántara: 6.0 créditos</li> <li>• Javier Navas Pineda: 3.0 créditos</li> </ul>	Propuesta de reasignación (con 2 grupos) (6 créditos a repartir) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rodrigo Alcántara: 3.0 créditos</li> <li>• Javier Navas Pineda: 3.0 créditos</li> </ul>
---	---

El Sr. Director indica que el profesor Alcántara le ha referido que, dado que las incidencias se han dado precisamente en asignaturas en las que estaba participando, se pone a disposición del departamento para asumir incidencias futuras si fuese el caso.

Sin más intervenciones, la propuesta que da lugar al reparto docente que se muestra en el Anexo V, se aprueba por asentimiento.

**8. Aprobación, si procede, de la propuesta de criterios aprobados por la comisión evaluadora del departamento para la baremación de la plaza PAD DC5349.**

El Sr. Director comunica a los presentes que en relación con este punto y el siguiente, para evitar desigualdades entre partes, teniendo en cuenta que entre los aspirantes admitidos a la plaza hay personas que forman parte del Consejo de Departamento, éstos deben salirse de la reunión. En concreto cita a D. Iván Carrillo Berdugo, D. Juan Jesús Gallardo Bernal y D. Jesús Sánchez Márquez. De esta forma, añade el Sr. Director, evitamos suministrar información a

partes implicadas en el proceso, evitando posibles impugnaciones a los acuerdos adoptados. Esta es la razón por la que no se ha incluido información en el repositorio documental sobre estos puntos. La información se suministrará a los asistentes compartiendo la pantalla del ordenador del Sr. Secretario.

Los tres miembros del Consejo de Departamento mencionados abandonan la reunión. Confirmado este extremo por el Sr. Secretario, comparte su pantalla para mostrar el documento (Anexo VI) que refleja los criterios aprobados por la comisión evaluadora. El Sr. Director cede la palabra al profesor Navas que, en representación de los miembros de la comisión evaluadora, explica pormenorizadamente el contenido del documento indicando que, en términos generales, han empleado los mismos criterios que se han usado en plazas anteriores.

Toma la palabra el profesor Zorrilla para preguntar si estos criterios no se habían aprobado ya en un Consejo de Departamento anterior. Le responde el Sr. Director que los perfiles fueron los que se aprobaron. Ahora le corresponde a la comisión evaluadora interpretar esos perfiles a la luz de los méritos que presentan los candidatos. Esta interpretación es la que se trae aquí para su aprobación, si procede. Conforme a esta interpretación se analizará la propuesta de baremación (próximo punto) que, de aprobarse, se remitirá a la Comisión de Contratación de la universidad. Será esta comisión la que finalmente determinará si procede aceptar la propuesta o modificarla.

La propuesta se acepta por asentimiento.

**9. Aprobación, si procede, de la propuesta de baremación realizada por la comisión evaluadora del departamento para la plaza PAD DC5349.**

El Sr. Secretario comparte desde su ordenador la pestaña RESULTADO de la hoja de cálculo remitida por los miembros de la comisión evaluadora (Anexo VII). A continuación, muestra la pestaña DETALLE (Anexo VIII).

El Sr. Director indica que se va a dar tiempo a los presentes para que puedan formular las dudas que les puedan surgir respecto a los valores que pueden ver en pantalla. Con esa finalidad, el Sr. Secretario va desplazando progresivamente la pantalla para que pueda visualizarse la totalidad del contenido regresando a posiciones anteriores si alguno de los presentes lo requiere.

El profesor Zorrilla pide que esta documentación se dé en papel. El Sr. Director indica que, dadas las circunstancias, el contenido del documento lo analizaremos en este formato reiterando que el análisis del documento asociado a este punto puede extenderse todo el tiempo que haga falta para aclarar cuantas dudas surjan entre los presentes.

El Sr. Director solicita al profesor Navas que comente el documento en nombre de los miembros de la comisión evaluadora. El profesor Navas explica que quizá la clave para entender la clasificación resultante reside en los apartados 3.10 y 3.11, en los que el candidato con mayor puntuación prácticamente obtiene 30 puntos que no consigue ningún candidato salvo el que queda en cuarta posición (que consigue 15).

En relación con los méritos de investigación, refleja el hecho de que el baremo de PAD está diseñado para truncar la puntuación obtenida a un valor máximo de 30 puntos. Hay aspirantes que han obtenido más puntuación, pero el baremo establece que solo podrán sumar 30 en la contabilidad final. Respecto a los méritos docentes, el límite se establece en 15 puntos.

El profesor Zorrilla formula varias cuestiones relativas a la aplicación del baremo que son respondidas por el profesor Navas y el Sr. Director tras lo cual, al no haber más intervenciones, el Sr. Director pregunta a los presentes si alguien solicita votación. Nadie interviene y la propuesta se aprueba por asentimiento.

Antes de finalizar la sesión la profesora Martín pide la palabra. Se la concede el Sr. Director. Coincide con el profesor Zorrilla en el hecho de que la documentación por escrito la ve más oportuna que en el formato elegido. Sugiere que en ocasiones venideras se aporte la información de la manera que propone.

El Sr. Director interviene finalmente indicando que en los próximos minutos remitirá a los miembros ahora presentes en el Consejo de Departamento el resultado final de la baremación.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Director da por concluida la reunión cuando son las 14:23 h.

Vº. Bº. Eduardo González Mazo  
Director del departamento

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou  
Secretario del departamento

Anexo I

**PLAZAS SOLICITADAS DE ALUMNOS COLABORADORES,  
CURSO 2023/2024**

PROFESOR/A	Plazas disponibles curso 2023/2024	Plazas solicitadas curso 2023/2024
1. Alcántara Puerto, Rodrigo	3	1
2. Alvarez Saura, José Angel	3	
3. Ayuso Vilacides, Jesús	3	3
4. Campana, Olivia	3	
5. Forja Pajares, Jesús	3	1
6. García Luque, Enrique	3	
7. González Mazo, Eduardo	3	1
8. Hampel, Miriam	3	
9. Lara Martín, Pablo Antonio	3	
10. Martín Díaz, Mª Laura	3	
11. Mosquera Díaz, Mª Jesús	3	
12. Navas Pineda, Fco. Javier	3	1
13. Ortega Díaz, Teodora	2	1
14. Pintado Herrera, Marina G.	3	1
15. Poce Fatou, Juan Antonio	2	1
16. Ponce Alonso, Rocío	3	
17. Santos Martínez, Deseada Mª de los	2	1
18. Zorrilla Cuenca, David	3	

**PROF. RODRIGO ALCÁNTARA PUERTO 31630904Q – DNI (1 PLAZA)**

- NÚMERO de créditos financiados (de 0 a 3): **3**
- TAREAS A DESARROLLAR por el estudiante: **Estudio de sistemas nanoestructurados o nanofluidicos con aplicaciones en sistemas para colección de energía.**
- CRITERIOS DE SELECCIÓN (Exp. Académico / Prueba y temario / Entrevista / Otros): **Expediente Académico y entrevista personal con el candidato.**

La plaza podrá quedar desierta si el tribunal considera que ningún candidato ha conseguido alcanzar una puntuación mínima

**PROF. JESÚS AYUSO VILACIDES – DNI 31241395N (3 PLAZAS)**

- NÚMERO de créditos financiados (de 0 a 3): **3**
- TAREAS A DESARROLLAR por el estudiante: **Fundamentalmente, los estudiantes realizarán tareas de apoyo a la docencia relativas al desarrollo de prácticas de laboratorio y elaboración de material docente. También, podría servir este trabajo como inicio a la investigación en el laboratorio de Química Física, para el desarrollo de su TFG.**
- CRITERIOS DE SELECCIÓN (Tipos y % de valoración):
  - **Exp. Académico: 40%**
  - **Prueba y temario: 10%**
  - **Entrevista: 50%**

**PROF. JESÚS FORJA PAJARES – DNI 31232483R (1 PLAZA)**

- NÚMERO de créditos financiados (de 0 a 3): **3**
- TAREAS A DESARROLLAR por el estudiante: **Dinámica de gases invernadero en sistemas marinos**
- CRITERIOS DE SELECCIÓN (Exp. Académico / Prueba y temario / Entrevista / Otros): **Expediente académico, prueba y entrevista**

**PROF. EDUARDO GONZÁLEZ MAZO – DNI 31247791Z (1 PLAZA)**

- NÚMERO de créditos financiados: **3**
- TAREAS A DESARROLLAR: **El estudiante desarrollará tareas de colaboración en investigación y en docencia práctica.**
- CRITERIOS DE SELECCIÓN: **Expediente académico y entrevista**

**PROF. FRANCISCO JAVIER NAVAS PINEDA – DNI 52923043C (1 PLAZA)**

- NÚMERO de créditos financiados (de 0 a 3): **3**
- TAREAS A DESARROLLAR por el estudiante: **Actividades de investigación básicas dentro de la línea de investigación del grupo SCEM.**
- CRITERIOS DE SELECCIÓN (Exp. Académico / Prueba y temario / Entrevista / Otros):  
**Expediente Académico y entrevista**

**PROFA. TEODORA ORTEGA DÍAZ – DNI 34056081G (1 PLAZA)**

- NÚMERO de créditos financiados (de 0 a 3): **3**
- AREAS A DESARROLLAR por el estudiante: (Indicar actividades a desarrollar por el alumno relativas a su iniciación en las tareas investigadoras y a sus funciones de apoyo en la docencia):  
**Aprendizaje de técnicas instrumentales de medida orientadas al estudio de la dinámica del C, N y P en sistemas litorales (Sistemas de muestreo y de determinación in situ de flujos verticales, técnicas de análisis de nutrientes, carbono y gases con efecto invernadero, sistema de tratamiento de muestras de sedimento).**
- CRITERIOS DE SELECCIÓN (Exp. Académico / Prueba y temario / Entrevista / Otros)
  - Expediente académico (50%)
  - Grado de conocimiento y originalidad en el tratamiento del problema del examen (30%)
  - Aptitud personal (20%)

**PROFA. MARINA GUADALUPE PINTADO HERRERA – DNI 09197344N (1 PLAZA)**

- NÚMERO de créditos financiados (de 0 a 3): **3**
- TAREAS A DESARROLLAR por el estudiante:

**Colaboración en: muestreos y experimentos de laboratorio para conocer comportamiento de compuestos orgánicos.**

**Aprendizaje en el manejo de técnicas avanzadas de extracción y análisis de muestras de diferente naturaleza.**

**Incorporación a la logística de los proyectos que estén en marcha.**

- CRITERIOS DE SELECCIÓN (Exp. Académico / Prueba y temario / Entrevista / Otros):

**Expediente Académico (60%)**

**Entrevista (40%)**



**PROF. JUAN ANTONIO POCE FATOU – DNI 31256458X (1 PLAZA)**

NÚMERO de créditos financiados (de 0 a 3): **3**

TAREAS A DESARROLLAR por el estudiante: **colaboración en la realización de medidas de conductividad y en la puesta a punto de otras medidas relacionadas con las líneas de investigación desarrolladas en el grupo SCEM.**

CRITERIOS DE SELECCIÓN (Exp. Académico / Prueba y temario / Entrevista / Otros):  
**Expediente académico / Entrevista**

**PROFA. DESEADA M<sup>a</sup> DE LOS SANTOS MARTÍNEZ – DNI 44047857M (1 PLAZA)**

- NÚMERO de créditos financiados (de 0 a 3): **3**
- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

**Dedicación Horaria:** 250 horas repartidas a lo largo del curso y una dedicación mínima semanal de 5 horas.

**Resumen de las tareas a desarrollar:**

Síntesis y caracterización de sistemas nanoestructurados o nanofluidicos con aplicaciones solares y mediambientales.

- **Pruebas propuestas:** (a) Contestación escrita a una encuesta sobre conocimientos básicos de Química Física, relacionados con el tema de trabajo y (b) Aptitudes informáticas y/o de laboratorio.
- **Criterios de selección y valoración:** 60% *curriculum vitae* de los candidatos, 20% valoración de la encuesta sobre conocimientos básicos, 10% valoración de las aptitudes informáticas y/o de laboratorio y 10% haber tenido alguna colaboración previa con el departamento.
- **Contenido de las pruebas de selección.**
- Se efectuarán 10 preguntas con la siguiente distribución:
- **Encuesta de conocimientos de Química Física:** 4 preguntas relacionadas con los contenidos básicos del área de Química Física en el título de Grado en Química.
- **Aptitudes informáticas:** 3 preguntas sobre conocimientos básicos del sistema operativo Windows, de editores de texto, de hojas de cálculo y de acceso a Internet.
- **Aptitudes de laboratorio:** 3 preguntas sobre conocimientos básicos del temario de los Laboratorios Integrados del título de Grado en Química.

## Anexo II

### INFORME DE CONTRATO PROGRAMA CON DEPARTAMENTOS 2023

#### Química Física

#### INFORME CONTRATO PROGRAMA 2023: Química Física

##### APARTADO A. COMPROMISOS Y COLABORACIONES

COMPROMISOS	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO SI o NO	OBSERVACIONES A REALIZAR, MEDIDAS QUE SE ADOPTARON PARA CUMPLIRLOS MOTIVACIÓN EN SU CASO DE INCUMPLIMIENTO
Cumplimiento de los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos, según certificación ANECA	SÍ	
Cumplimiento de los compromisos que se contemplan en la norma ISO 9001 de Planificación Docente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimentación de los procedimientos y plazos de planificación docente.</li> <li>Cumplimentación de las guías docentes de asignaturas en red en los plazos establecidos.</li> <li>Cumplimentación de los horarios de tutorías en red.</li> <li>Cumplimentación de actas en plazo, de acuerdo con el procedimiento electrónico aprobado por CG e indicaciones de SG.</li> </ul>	SÍ	
Seguimiento del Buzón de Atención al Usuario (BAU) según procedimientos y plazos establecidos.	SÍ	
Seguimiento de las propuestas informadas en octubre de 2022 y elaboración de un Plan de Mejora con al menos 3 Propuestas para el año siguiente (a entregar en octubre de 2023), relacionado con los Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Estratégico UCA (PEUCA)	SÍ	
Validar y completar los datos de producción científica del Departamento facilitados por la Unidad de Bibliometría.	SÍ	
Cumplimiento de la norma ISO 14001 de Gestión Ambiental en lo que afecte a los Departamentos.	SÍ	
Adaptación y actualización de Páginas web del Departamento.	SÍ	
Visibilizar la perspectiva de género en la docencia de las asignaturas del departamento.	SÍ	

COLABORACIÓN EN ACTUACIONES ESTRATÉGICAS DE LA UCA Y EN LA TRANSICIÓN AL PEUCA3	DECLARACIÓN DE COLABORACIÓN SI o NO	OBSERVACIONES A REALIZAR
Colaboración en gestión de procesos y gestión por competencias del PAS, relacionada con la L.A. 8.2 Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo.	SÍ	
Colaboración en la mejora del sistema de información de la UCA cumplimentando la solicitud de datos y contribuyendo al mantenimiento actualizado de los mismos, relacionada con la L.A. 6.3 Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	SÍ	
Colaboración para definir bolsas para necesidades de contrataciones de profesorado, relacionada con la L.A. 6.1 Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.	SÍ	
Colaboración en el despliegue de los procedimientos de Administración Electrónica que afecten a departamentos, relacionado con la L.A. 6.2 Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos.	SÍ	
Colaboración en la adquisición centralizada de bienes y servicios, relacionada con la L.A. 7.2 Centralizar las adquisiciones de bienes y servicios.	SÍ	
Colaboración en la captación de recursos externos para dotación de nuevos espacios y adquisición de equipamientos universitarios, relacionada con la L.A. 7.3. Incrementar la captación de recursos externos.	SÍ	
Incentivación de la incorporación de materiales docentes en otros idiomas, relacionada con la L.A. 2.3 Introducir el uso de idiomas extranjeros en el desarrollo de la docencia.	SÍ	
Colaboración en el despliegue de las actuaciones en el proyecto SEA-EU Universidad Europea de los Mares.	SÍ	
Incorporar al Departamento a investigadores seleccionados en Programas de Excelencia que así lo soliciten y lo avalen con su CV.	SÍ	
Colaboración facilitando la impartición de docencia por los investigadores contratados con grado de doctor	SÍ	

## APARTADO B. RESULTADOS ALCANZADOS.

RESULTADOS	Peso asignado %	Resultados 2022 (2021/2022)
<b>DOCENCIA / FORMACIÓN</b>		
1.1 Participación en Actividades de Innovación Docente.	5,0%	0,9%
1.2 Participación en Actividades de Formación Docente del Profesorado.	5,0%	1,8%
1.3 Asignaturas del Departamento con Guías Docentes publicadas en Red.	5,0%	0,4%
1.4 Tasa de Rendimiento.	7,0%	0,6%
1.5 Satisfacción del alumnado con la docencia.	5,0%	0,7%
1.6 Participación del Departamento en redes de Movilidad Internacional.	3,0%	0,0%
1.7 Profesores del Departamento con acreditación B2 o superior en Inglés.	3,5%	1,1%
1.8 Créditos impartidos en Lengua Inglesa.	3,5%	0,0%
<b>INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</b>		
2.1 Participación del Departamento en Grupos de Investigación PAIDI.	5,0%	2,3%
2.2 Puntuación obtenida por participación en Grupos de Investigación PAIDI.	8,0%	2,9%
2.3 Participación en proyectos I+D vigentes. Convocatorias Europeas, Nacionales y Autonómicas.	5,0%	2,7%
2.4 Fondos obtenidos en convocatorias Europeas, Nacionales y Autonómicas en los tres últimos años.	8,0%	4,2%
2.5 Participación en contratos OTRI vigentes.	5,0%	1,8%
2.6 Fondos obtenidos en contratos OTRI vigentes.	8,0%	2,0%
2.7 Tesis doctorales leídas en el año.	5,0%	3,9%
2.8 Personal Investigador adscrito al Departamento.	5,0%	3,4%
2.9 Sexenios Vivos del profesorado del Departamento.	8,0%	2,9%
2.10 Proyectos de Cooperación Internacional liderados por Profesores del Departamento	2,0%	1,4%
2.11 Participación de la mujer como Investigadora Principal.	3,0%	4,4%
2.12 Patentes vigentes registradas por profesorado del Departamento.	3,0%	7,5%

## APARTADO C) MEJORAS

Cada Centro o Departamento deberá justificar para cada resultado los motivos por los que no haya mejorado, y proponer nuevas acciones para mejorarlos.

RESULTADOS A MEJORAR	Peso asignado %	RESULTADOS ALCANZADOS		JUSTIFICACIÓN SI NO HA MEJORADO POSIBLES MEJORAS EN MARCHA	ACCIONES ADOPTADAS PARA CONTINUAR O INICIAR LA MEJORA
		2021 (2020/2021)	2022 (2021/2022)		
<b>DOCENCIA / FORMACIÓN</b>					
1.1 Participación en Actividades de Innovación Docente.	6,5%	11	8	Consideramos que es una variación poco significativa	Motivaremos al profesorado para que participe en convocatorias de innovación docente
1.2 Participación en Actividades de Formación Docente del Profesorado.	6,5%	19	14	Consideramos que es una variación poco significativa	Motivaremos al profesorado para que participe en convocatorias de formación
1.3 Asignaturas del Departamento con Guías Docentes publicadas en Red.	4,0%	53,8%	56,5%		
1.4 Tasa de Rendimiento.	9,0%	65,4%	68,1%		
1.5 Satisfacción del alumnado con la docencia.	6,5%	162,5%	168,4%		
1.6 Participación del Departamento en redes de Movilidad Internacional.	4%	0	0	Puede que exista un error en la estimación de este dato puesto que una compañeros del departamento que nos consta que participan en proyectos de movilidad internacional	
1.7 Profesores del Departamento con acreditación B2 o superior en Inglés.	4,5%	2	4		
1.8 Créditos impartidos en Lengua Inglesa.	4,5%	10	0	La reducción es como consecuencia de la eliminación del máster Erasmus Mundus	No procede

RESULTADOS A MEJORAR	Peso asignado %	RESULTADOS ALCANZADOS		JUSTIFICACIÓN SI NO HA MEJORADO POSIBLES MEJORAS EN MARCHA	ACCIONES ADOPTADAS PARA CONTINUAR O INICIAR LA MEJORA
		2021 (2020/2021)	2022 (2021/2022)		
<b>INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</b>					
2.1 Participación del Departamento en Grupos de Investigación PAIDI.	6,5%	39	34	Las bajas probablemente están relacionadas con bajas y jubilaciones en el departamento	
2.2 Puntuación obtenida por participación en Grupos de Investigación PAIDI.	11,5%	992,10000000000002	776,29999999999995	Probablemente causadas por las bajas antes mencionadas	
2.3 Participación en proyectos I+D vigentes. Convocatorias Europeas, Nacionales y Autonómicas.	6,5%	68	59	Reducción enmarcada en las oscilaciones habituales en la concesión anual de proyectos	
2.4 Fondos obtenidos en convocatorias Europeas,	11,5%	2880022,97	2417291,62	Diferencias poco significativas que manifiesta	

RESULTADOS A MEJORAR	Peso asignado %	RESULTADOS ALCANZADOS		JUSTIFICACIÓN SI NO HA MEJORADO POSIBLES MEJORAS EN MARCHA	ACCIONES ADOPTADAS PARA CONTINUAR O INICIAR LA MEJORA
		2021 (2020/2021)	2022 (2021/2022)		
Nacionales y Autonómicas en los tres últimos años.				la participación en convocatorias públicas	
2.5 Participación en contratos OTRI vigentes.	6,5%	7	7		
2.6 Fondos obtenidos en contratos OTRI vigentes.	11,0%	51638,77	57780		
2.7 Tesis doctorales leídas en el año.	6,5%	4	5		
2.8 Personal Investigador adscrito al Departamento.	6,5%	11	11		
2.9 Sexenios Vivos del profesorado del Departamento.	11,5%	17	21		
2.10 Proyectos de Cooperación Internacional liderados por Profesores del Departamento	3,0%	2	2		
2.11 Participación de la mujer como Investigadora Principal.	4,0%	59,3%	50,0%	Diferencia poco significativa	
2.12 Patentes vigentes registradas por profesorado del Departamento.	-			No aplica financiación por Mejora	

ACCIONES DE MEJORA. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, A LO LARGO DEL CURSO 2021/22, CON LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS (*)
2.7 Número de tesis doctorales leídas en el año. Hemos aumentado de 4 a 5.
3.1 Número de profesores del departamento que han participado en redes de movilidad internacional. Aunque los datos indican que no hay variación respecto al año anterior, nuestras estimaciones indican que hay un aumento.
6.2 Mejora de los procesos de gestión económica del departamento. Se han llevado a cabo un conjunto de procesos que han permitido mejorar la eficiencia en la gestión de los fondos del departamento.

(\*) Acciones de mejora comprometidas e informadas a la Unidad de Planificación.

ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PEUCA3 QUE SE PROPONEN PARA EL CURSO 2022/23(**)
2.7 Tesis doctorales leídas en el año.
1.1 Participación en Actividades de Innovación Docente.
1.2 Participación en Actividades de Formación Docente del Profesorado.

(\*\*) Deben proponer, al menos, tres acciones de mejora.

#### APARTADO D) ACCIONES PRIORITARIAS A LAS QUE SE HAN APLICADO LOS FONDOS DE CONTRATO PROGRAMA

Se presentará un avance de este informe, que se completará una vez cerrado el período de vigencia del Contrato Programa

Los Objetivos y Conceptos prioritarios a los que debe aplicarse al menos el 75% de los fondos recibidos se recogen en el Anexo 1

Financiación 2023	Ejecutado a Noviembre de 2023
8506,02	4.040,96

OBJETIVOS (Indicar el código: A,B,C,D,E o F)	CONCEPTO DE GASTO PRIORIZADOS (Indicar el código: 1 a 18)	Indicar la acción de gasto y su principal objetivo	Indicar importe
C	13	Encuadernación Tesis Doctoral	100,67
C	6	Material informático para uso en docencia e investigación.	84,85
C,E	13	Servicio traducción (Traducción y Revisión de artículo relacionado con una publicación científica)	33,78
B	5	Material de laboratorio (Conductímetros) cofinanciación EQUIPA 2023	1.224,21
C,E	13	Servicio traducción (Traducción y Revisión de artículo relacionado con una publicación científica)	90,00
B	6	Adquisición de equipos informáticos para mejoras en docencia e investigación	881,71
C,E	13	Servicio traducción (Traducción y Revisión de artículo relacionado con una publicación científica)	322,07
		Lavavajillas industrial para mejora en laboratorios docentes	1.303,67

Fdo.: Eduardo González Mazo  
Director del Departamento de Química Física

### Anexo III

#### TRIBUNALES EVALUADORES DE TFG DE LAS TITULACIONES CIENCIAS DEL MAR Y CIENCIAS AMBIENTALES (Curso 2023-24)

##### CONVOCATORIA DE DICIEMBRE (18/12/2023)

Ciencias del Mar:

Enrique García Luque

Ciencias Ambientales:

Eduardo González Mazo

##### CONVOCATORIA DE FEBRERO (21-22/02/2024)

Ciencias del Mar:

Ciencias Ambientales:

Marina Pintado Herrera

Pablo Lara Martín

##### CONVOCATORIA DE JUNIO (26-27/06/2024)

Ciencias del Mar:

Teodora Ortega Díaz

Jesús Forja Pajares

Ciencias Ambientales:

Marina Pintado Herrera

##### CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE (23-24/09/2024)

Ciencias del Mar:

Oliva Campana

Teodora Ortega Díaz

Enrique García Luque

Ciencias Ambientales:

Pablo Lara Martín

Laura Martín Díaz

##### SUPLENTE:

**Profesor**

**Titulación**

**Convocatoria**

Rocío Ponce Alonso:

CC Mar y Ambientales

Todas

Anexo IV

ANEXO 1

**PROYECTO DE COLABORACIÓN DOCENTE ANUAL**

**Curso 2023/2024**

D. Francisco Javier Navas Pineda

TUTOR ACADÉMICO DE: María Isabel Rodríguez Fernández

Datos identificación contratado/a predoctoral que se detallan:

Departamento	Química Física
Área	Química Física
Título (temática) del Proyecto Tesis	Nanofluidos luminiscentes basados en materiales tipo perovskitas y nanodiamantes
Tipo Convocatoria y fecha (mes y año inicio contrato)	FPU – Convocatoria 2019 (inicio contrato 30/10/2020)

PLAN DE FORMACIÓN.-

Código	Asignatura	Responsable	Titulación	Curso	Semestre	Tipo de Actividad	Nº horas	Nº horas totales
40208015	Química Física I	Deseada María de los Santos Martínez	Grado en Química	2º	Primero	Prácticas de laboratorio	36	60
40208034	Química Física Avanzada	Fco. Javier Navas Pineda	Grado en Química	4º	Primero	Prácticas de laboratorio	24	

En Puerto Real, a de 25 de septiembre de 2023

Fdo.: Tutor/a



Fdo.



P.P. Juan A. Poce Fatou  
Secretario del departamento de Química Física

Fdo. Contratada Predoctoral



En nombre de Eduardo González Mazo  
Director del departamento de Química Física

Fdo. Profesores Responsables




### Anexo V

Centro	Tipo	Título	Código	Asignatura	QF	Q	Curso	A1	A2	A3	A4	B1	B2	B3	C	D1	D2	D3	D4	D5	D6	E1	E2	E3	Asignada
Ciencias	Grado	Química	40208015	Química Física I	16.50	1	2	1.75 DSM	1.50 DSM			1.25 DSM				6.00 DSM	1.50 RAP	0.00 MH	3.00 JGB	1.50 JSM					16.50
Ciencias	Grado	Química	40208016	Química Física II	28.50	1	2	3.25 DZC				1.25 DZC				2.00 JSM	10.00 JPF	3.50 MPH	2.00 OC	6.50					28.50
Ciencias	Grado	Química	40208018	Química Física IV	16.50	1	3	3.25 MMD				0.50 JAV	0.75 JAV			2.00 MH	4.00 RZ5	6.00 OC							16.50
Ciencias	Grado	Química	40208034	Química Física Avanzada	10.50	1	4	1.75 JNP	1.50 RAP			0.50 JNP	0.75 RAP			3.00 JNP	3.00 RAP								10.50
Ciencias	Grado	Ingeniería Química	40210031	Laboratorio Integrado de Química	7.50	1	2									3.00 JGB	2.00 JSM	2.50 OC							7.50
Ciencias	Grado	Química	40208001	Química I	1.88	1	1	1.19 JPF				0.69 JPF													1.88
Ciencias	Grado	Ingeniería Química	40210030	Química II	3.75	1	2	1.00 JAV	1.00 JAS			1.75 JAS													3.75
Ciencias	Grado	Enología	40212007	Química I	1.88	1	1	1.19 JSM				0.69 JSM													1.88
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271001	Nanociencia y nanotecnología	2.00	1	1	0.66 JNP	0.66 DSM			0.34 JNP	0.34 DSM												2.00
Ciencias	Máster	Química Médica	272001	Técnicas de caracterización estructural de biomolécula	1.00	1	1	1.00 DZC																	1.00
Ciencias	Máster	Arqueología N y S	567008	Conservación, Protección y Difusión del Patrimonio Cu	0.25	1	1	0.25 DSM																	0.25
Ciencias	Máster	Biotecnología	270002	Modelización Molecular: Aplicación a Biomoléculas	1.00	1	1	1.00 JAV																	1.00
CASEM	Grado	Ambientales	42306021	Evaluación de la Contaminación Ambiental	6.03	1	3	2.25 LMD								1.86 LMD	0.96 OC	0.96 MH							6.03
CASEM	Grado	CC del Mar	42307012	Química de las Disoluciones Acuosa	13.90	1	2	2.25 RPA	2.25 EGL								4.70 RPA	4.70 EGL							13.90
CASEM	Grado	CC del Mar	42307039	Oceanografía Química Aplicada	6.86	1	4	1.50 JFP	1.50 TOD	1.00 RPA		0.50 JFP	0.50 TOD			0.31 TOD	0.31 RPA					1.24 JFP			6.86
CASEM	Grado	CC del Mar	42307041	Dinámica Integrada de Sistemas Naturales Costeros	4.19	1	4	2.00 EGL				0.94 EGL											1.25 EGL		4.19
CASEM	Grado	Ambientales	42306011	Bases Químicas del Medio Ambiente	7.89	1	2	2.25 EGM				2.82 MPH	2.82 EGM												7.89
CASEM	Máster	Oceanografía	2368402	Oceanografía Química	3.38	1	1	1.50 MPH	0.75 TOD							0.57 MPH	0.57 TOD								3.38
CASEM	Máster	Oceanografía	2368003	Reactividad química en el océano	5.50	1	1	0.75 JFP	1.00 TOD	0.75 RPA		0.50 TOD	0.50 RPA			0.50 ASP	1.00 TOD	0.50 RPA							5.50
CASEM	Máster	Gest. I. del Agua	2372005	Contaminación del agua	2.00	1	1	0.25 MPH	1.25 PLM			0.50 PLM													2.00
Ciencias	Grado	Química	40208003	Operaciones básicas de laboratorio	11.25	2	1									6.75 MPH	4.50 DSM								11.25
Ciencias	Grado	Química	40208017	Química Física III	22.50	2	2	1.50 JPF	1.75 JPF			0.75 JPF	0.50 JPF			9.00 JPF	3.00 EGL	4.00 JSM	2.00 ICB						22.50
Ciencias	Grado	Química	40208002	Química II	1.88	2	1	1.19 JPF				0.69 JPF													1.88
Ciencias	Grado	Biotecnología	40211006	Laboratorio Integrado de Química	15.00	2	1									1.50 DSM	4.50 MPH	3.50 JGB	2.00 ICB	3.50 OC					15.00
Ciencias	Grado	Biotecnología	40211033	Termodinámica y Cinética	15.00	2	3	1.88 JAV	1.88 JAS			0.63 JAV	0.63 JAS			4.00 PLM	6.00 MH								15.01
Ciencias	Grado	Enología	40212008	Química II	1.88	2	1	1.19 JSM				0.69 JSM													1.88
Ciencias	Grado	Enología	40212009	Operaciones básicas de laboratorio	7.50	2	1									2.00 MPH	3.50 JSM	2.00 PLM							7.50
Ciencias	Grado	Enología	40212041	Termodinámica y Cinética	10.00	2	2	1.88 JAS	1.88 JAV			0.63 JAV	0.63 JAS			2.50 OC	2.50 JSM								10.00
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271007	Aplicaciones en Nanociencias y NT	1.60	2	1	1.60 DZC																	1.60
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271006	Materiales para la Industria	2.00	2	1									1.00 MMD	0.50 MMD					0.50 MMD			2.00
Ciencias	Máster	Agroalimentación	268105	Avances en Análisis Agroalimentario	0.75	2	1	0.25 JAV	0.50 JAS																0.75
CASEM	Grado	Ambientales	42306027	Cambio Climático	1.88	2	4	1.13 LMD								0.75 LMD									1.88
CASEM	Grado	CC del Mar	42307009	Introducción a la Oceanografía	1.88	2	1	1.13 RPA				0.75 RPA													1.88
CASEM	Grado	CC del Mar	42307022	Oceanografía Química	10.00	2	3	2.00 JFP	2.00 TOD			0.50 JFP	0.50 TOD			2.50 RPA	2.50 EGL								10.00
CASEM	Máster	Oceanografía	2368103	Biogeoquímica de Sistemas Costeros	3.32	2	1	0.50 JFP	0.75 TOD	0.50 RPA		0.12 TOD	0.25 RPA			0.24 JFP	0.36 TOD	0.61 RPA							3.32
CASEM	Máster	Oceanografía	2368104	Ecosistemas costeros	1.30	2	1	0.75 EGL								0.55 EGL									1.30
CASEM	Máster	Oceanografía	2368102	Impactos antropogénicos en el litoral	1.86	2	1	0.75 PLM				0.48 PLM				0.63 PLM									1.86
CASEM	Máster	Oceanografía	2368101	Modelización en sistemas costeros	0.74	2	1	0.50 RPA								0.24 RPA									0.74
CASEM	Máster	Gest. I. Áreas Lito	2373202	Análisis y diagnóstico integrado de la polución en áreas litorales	3.75	2	1	0.50 MH	0.50 EGL	0.50 PLM					0.75 PLM	1.75 MH									3.75
CASEM	Máster	Gest. I. Áreas Lito	2373102	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros	1.00	2	1	0.50 LMD								0.50 LMD									1.00
Ciencias	Máster	Secundaria	1166021	Complemento de formación. Especialidad Física y Química	2.62	A	1	0.66 JNP	0.66 RAP			0.65 JNP	0.65 RAP												2.62
CASEM	Máster	Oceanografía	2368901	Diseño y realización de campañas oceanográficas	9.70	A	1									0.70 ASP						3.00 JFP	3.00 RPA	3.00 EGL	9.70
					268.39																				268.41



Título	Código	Asignatura	RAP	JAS	JAV	OC	DSM	JFP	EGL	EGM	MH	PLM	LMD	MMD	JNP	TOD	MPH	JPF	RPA	DZC	JSM	JGB	RZS	ICB	ASP
Química	40208015	Química Física I	1.50	-	-	-	10.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.50	3.00	-	-	-	-
Química	40208016	Química Física II	-	-	-	6.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	3.50	-	6.50	10.00	-	-	-	-
Química	40208018	Química Física IV	-	-	1.25	6.00	-	-	-	-	2.00	-	-	3.25	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	-	-
Química	40208034	Química Física Avanzada	5.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Química	40210031	Laboratorio Integrado de Química	-	-	-	2.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	3.00	-	-	-
Química	40208001	Química I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Química	40210030	Química II	-	2.75	1.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enología	40212007	Química I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-	-
Nanociencia y TM	271001	Nanociencia y nanotecnología	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Química Médica	272001	Técnicas de caracterización estructural de biomoléculas. Química C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-
Arqueología N y S	567008	Conservación, Protección y Difusión del Patrimonio Cultural Subacu	-	-	-	-	0.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biocología	270002	Modelización Molecular: Aplicación a Biomoléculas	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42306021	Evaluación de la Contaminación Ambiental	-	-	-	0.96	-	-	-	0.96	-	4.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307012	Química de las Disoluciones Acuosas	-	-	-	-	-	-	6.95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.95	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307039	Oceanografía Química Aplicada	-	-	-	-	-	3.24	-	-	-	-	-	-	-	2.31	-	-	1.31	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307041	Dinámica Integrada de Sistemas Naturales Costeros	-	-	-	-	-	-	4.19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42306011	Bases Químicas del Medio Ambiente	-	-	-	-	-	-	-	5.07	-	-	-	-	-	-	2.82	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368402	Oceanografía Química	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.32	2.07	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368003	Reactividad química en el océano	-	-	-	-	-	0.75	-	-	-	-	-	-	-	2.50	-	-	1.75	-	-	-	-	-	0.50
Gest. I. del Agua	2372005	Contaminación del agua	-	-	-	-	-	-	-	-	1.75	-	-	-	-	-	0.25	-	-	-	-	-	-	-	-
Química	40208003	Operaciones básicas de laboratorio	-	-	-	-	4.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.75	-	-	-	-	-	-	-	-
Química	40208017	Química Física III	-	-	-	-	-	-	3.00	-	-	-	-	-	-	-	-	13.50	-	-	4.00	-	-	-	2.00
Química	40208002	Química II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-	-	-	-	-
Biocología	40211006	Laboratorio Integrado de Química	-	-	-	3.50	1.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.50	-	-	-	-	3.50	-	2.00	-
Biocología	40211033	Termodinámica y Cinética	-	2.50	2.51	-	-	-	-	-	6.00	4.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enología	40212008	Química II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-
Enología	40212009	Operaciones básicas de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	-	-	-	-	2.00	-	-	-	-	3.50	-	-	-
Enología	40212041	Termodinámica y Cinética	-	2.50	2.50	2.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.50	-	-	-	-
Nanociencia y TM	271007	Aplicaciones en Nanociencias y NT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.60	-	-	-	-	-
Nanociencia y TM	271006	Materiales para la Industria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agroalimentación	268105	Avances en Análisis Agroalimentario	-	0.50	0.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42306027	Cambio Climático	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307009	Introducción a la Oceanografía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307022	Oceanografía Química	-	-	-	-	2.50	2.50	-	-	-	-	-	-	-	2.50	-	-	2.50	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368103	Biogeoquímica de Sistemas Costeros	-	-	-	-	0.74	-	-	-	-	-	-	-	-	1.23	-	-	1.36	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368104	Ecosistemas costeros	-	-	-	-	-	-	1.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368102	Impactos antropogénicos en el litoral	-	-	-	-	-	-	-	-	1.86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368101	Modelización en sistemas costeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.74	-	-	-	-	-	-
Gest. I. Áreas Litorales	2373202	Análisis y diagnóstico integrado de la contaminación en áreas litorales	-	-	-	-	-	0.25	-	2.25	1.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gest. I. Áreas Litorales	2373102	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (II)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secundaria	1166021	Complemento de formación. Especialidad Física y Química	1.31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.31	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368901	Diseño y realización de campañas oceanográficas	-	-	-	-	-	3.00	3.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	-	-	-	-	-	0.70
<b>Asignación:</b>			<b>8.06</b>	<b>8.25</b>	<b>8.51</b>	<b>21.98</b>	<b>17.75</b>	<b>10.23</b>	<b>21.19</b>	<b>5.07</b>	<b>11.21</b>	<b>10.86</b>	<b>6.99</b>	<b>5.25</b>	<b>7.56</b>	<b>9.86</b>	<b>20.39</b>	<b>20.75</b>	<b>19.49</b>	<b>9.10</b>	<b>27.25</b>	<b>9.50</b>	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	<b>1.20</b>
<b>RAP</b>			<b>5.24</b>	<b>0.01</b>	<b>-0.51</b>	<b>1.04</b>	<b>3.51</b>	<b>0.12</b>	<b>1.80</b>	<b>-0.07</b>	<b>2.79</b>	<b>1.68</b>	<b>1.02</b>	<b>-0.25</b>	<b>0.30</b>	<b>0.70</b>	<b>1.57</b>	<b>1.62</b>	<b>-0.31</b>	<b>0.74</b>	<b>2.75</b>	<b>0.88</b>	<b>6.00</b>	<b>3.50</b>	<b>6.30</b>
<b>Saldo:</b>																									

## Anexo VI

Reunión del día 9 de octubre de 2023. Comisión de baremación plaza de ayudante doctor DC5349.

Asisten:

José Ángel Álvarez Saura  
Miriam Hampel  
Pablo Lara Martín  
Francisco Javier Navas Pineda  
Teodora Ortega Díaz  
Rafael Zarzuela Sánchez

Criterios acordados para la baremación de dicha plaza:

### **Bloque I. Formación Académica**

1.3. Máster Oficial u Homologados (no valorados en el apartado 1.2)

Las horas deben estar claramente documentadas.

1.6.3. Certificado de Acreditación de nivel emitido por el CSLM

Considerar otros certificados de instituciones prestigiosas y analizar la tabla de conversión en caso de ser necesario.

### **Bloque II. Actividad Docente y Competencia pedagógica**

2.1. Docencia en centro universitario

La dedicación a tiempo completo será considerada como 24 créditos.

Afinidad alta: Docencia en el área de conocimiento, preferentemente en materias vinculadas a las titulaciones impartidas en el centro de adscripción, es decir la Facultad de Ciencias.

Afinidad media: Docencia en el área de conocimiento no incluidas en la Afinidad alta. Se multiplica por 0,5.

Afinidad baja: el resto. Se multiplica por 0.

2.3. Cursos universitarios impartidos, coordinados o dirigidos

Por ejemplo: Aula de mayores, Semana de la Ciencia,...

2.6. Publicación de material didáctico con ISBN

2.6.1. Libros

Se consideran 3 puntos para aquellos libros con edición nacional, y 5 con edición internacional.

### **Bloque III. Actividad investigadora**

Se evalúa según el perfil investigador de la plaza.

**Afinidad alta:** Se considerarán los méritos que estén directamente relacionados con el perfil de la plaza.

**Afinidad parcial:** Se considerarán los méritos que tengan alguna relación parcial con el perfil de la plaza convocada.

**No afín:** Se considerarán los méritos que no tengan ninguna relación con el perfil de la plaza convocada.

**3.1.2.1. Revistas con evaluadores externos o, en su defecto, catalogadas.**

La puntuación por cada contribución en función del cuartil se realizará según la siguiente tabla:

	Todos los autores
Q1	3
Q2	2
Q3	1
Q4	0.5

**3.1.2.2. Revistas sin evaluadores externos y no catalogadas**

0.5 puntos por contribución.

**3.1.3. Capítulos de libro**

0.5 por contribución.

**3.2. Participación en Congresos.**

Dentro del apartado 3.2.1 se considerarán las comunicaciones orales hechas por el candidato.

Dentro del apartado 3.2.2 se considerarán las contribuciones tipo poster hechas por el propio candidato (habiendo asistido al congreso) y las aportaciones orales o tipo póster hechas por otro investigador pero que el candidato sea firmante del trabajo.

**3.3. Proyectos de investigación**

**3.3.2. Pertenencia como investigador del Proyecto**

Se considera la pertenencia al miembro del equipo de investigación.

**3.5. Becas**

Se evalúa a partir de la información suministrada por el candidato, la cual se verifica mediante búsqueda de la tesis doctoral.

**3.6. Estancias**

Se evalúa en función de la información suministrada por el candidato, la cual se verifica mediante búsqueda de la actividad del grupo receptor.

### Anexo VII

CONVOCATORIAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR						
PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MÍNIMA	DEDICACIÓN
0	0	0	0	PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR	0 PUNTOS	TIEMPO COMPLETO
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES
CARRILLO BERDUGO, IVAN			124.79	85.07		PROPUESTA/O
SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS			106.98	69.33	SÍ	
GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS			107.78	61.87	SÍ	
LUQUE CABALLERO, GERMAN			83.84	54.58	SÍ	
RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY			59.46	43.33	SÍ	
RUIZ MARIN, NAZARET			30.90	26.17	SÍ	
GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL			24.19	18.05	SÍ	

### Anexo VIII

PLAZA DC5349 CENTRO Facultad de Ciencias DEPARTAMENTO Química Física ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Física PUNTUACIÓN MÍNIMA 30									
			CARRILLO BERDUGO, IVAN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL	LUQUE CABALLERO, GERMAN	RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY	RUIZ MARIN, NAZARET	SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS
<b>BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS</b>						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR			35.38	27.16	15.19	32.04	29.31	29.40	26.20
PUNTUACIÓN PONDERADA			30.00	23.03	12.88	27.17	24.85	24.93	22.22
1.1	Titulación Universitaria (Expediente académico de una única Titulación, la que en conjunto resulte más adecuada al perfil de la plaza. La puntuación se minorará en 0,25 puntos por cada año adicional al número de años en el que esté estructurado el plan de estudios)	20	17.38	13.96	6.19	17.04	16.06	13.40	13.00
1.1.1	Licenciatura/ Grado (Calificación numérica media en dos decimales. En caso de que no conste en el expediente se calculará ponderada con el nº de créd. de cada asignatura (A: 5; N: 7; S: 9; MH: 10)	10	8.69	6.98	6.19	8.52	8.03	6.70	6.50
1.1.2	Diplomatura (Calificación numérica media en dos decimales dividida entre dos. En caso de que no conste en el expediente se calculará ponderada con el nº de créd. de cada asignatura (A: 5; N: 7; S: 9; MH: 10) dividida entre dos)	5							
1.1.3	Mérito preferente: Titulación preferente	Se multiplicará por dos la puntuación obtenida en los apartados 1.1.1 o 1.1.2	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
1.2	Doctorado (Se valorará un único programa de doctorado, el que en conjunto resulte más adecuado al perfil de la plaza. Apartados 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3 excluyentes entre sí)	10	10.00	8.00	8.00	10.00	8.00	10.00	8.00
1.2.1	Periodo docente	2							
1.2.2	Programa completo (Examen de Licenciatura, suficiencia investigadora o DEA)	4							
1.2.3	Tesis Doctoral (Apto o Aprobado: 5; Notable: 6; Sobresaliente: 7; Apto o Sobresaliente cum laude: 8)	8	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
1.2.4	Doctorado Europeo o Mención Internacional	2	2.00	0.00		2.00		2.00	
1.3	Master Oficial u Homologados (no valorados en el apartado 1.2)	4	4.00	4.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00
PLAZA DC5349 CENTRO Facultad de Ciencias DEPARTAMENTO Química Física ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Física PUNTUACIÓN MÍNIMA 30									
			CARRILLO BERDUGO, IVAN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL	LUQUE CABALLERO, GERMAN	RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY	RUIZ MARIN, NAZARET	SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS
1.3.1	500 horas o más	4	4.00	4.00		4.00	4.00	4.00	4.00
1.3.2	300 a 499 horas	3							
1.3.3	150 a 299 horas	2							
1.3.4	Menos de 150 horas	1							
1.4	Premios Extraordinarios	4	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00
1.4.1	Premio extraordinario de Fin de carrera	1	1.00			1.00			
1.4.2	Premio extraordinario de Doctorado	1						1.00	
1.4.3	Otros premios relacionados con la Formación Académica	1	1.00						
1.5	Otras Titulaciones Oficiales	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5.1	Licenciatura/Grado	2							
1.5.2	Diplomatura	1							
1.5.3	Doctorado	4							
1.6	Formación en Lengua Extranjera (Siempre que no sea materia específica de alguna de las titulaciones valoradas. Apartados excluyentes entre sí)	2	2.00	1.20	1.00	0.00	1.25	1.00	1.20

<b>PLAZA DC5349</b> <b>CENTRO Facultad de Ciencias</b> <b>DEPARTAMENTO Química Física</b> <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Física</b> <b>PUNTUACIÓN MÍNIMA 30</b>			CARRILLO BERDUGO, IVAN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL	LUQUE CABALLERO, GERMAN	RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY	RUIZ MARIN, NAZARET	SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS
1.6.1	Escuela Oficial de Idiomas o CSLM (0,4 ptos por curso superado)	2	2.00	1.20			0.40	0.80	1.20
1.6.2	Otros Centros Oficiales (0,2 ptos por curso superado)	1		1.00					
1.6.3	Certificado de Acreditación de nivel emitido por el CSLM (A1: 0,25; A2: 0,5; B1: 0,75; B2: 1; C1: 1,25; C2: 1,50. Puntuaciones no acumulables)	1.5	1.25		1.00		1.25	1.00	0.75
<b>BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE Y COMPETENCIA PEDAGÓGICA</b>			<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA 15 PUNTOS</b>						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR			4.38	5.32	1.00	4.40	7.90	0.50	31.20
PUNTUACIÓN PONDERADA		<b>31.20</b>	<b>2.11</b>	<b>2.56</b>	<b>0.48</b>	<b>2.12</b>	<b>3.80</b>	<b>0.24</b>	<b>15.00</b>
2.1	Docencia en Centro Universitario (3 por año a tiempo completo. A tiempo parcial, proporcional al nº de créditos)	20	2.81	3.57	1.00	2.00	6.38		20.00
2.2	Docencia en Centro oficial no universitarios (0,5 por año a tiempo completo. A tiempo parcial, proporcional al nº de créditos)	6							
2.3	Cursos universitarios impartidos, coordinados o dirigidos (0,1 por cada 100)	2	0.17	0.05		0.10	0.32		
2.4	Dirección de proyectos de fin de carrera o Trabajo de investigación de Fin de Máster (0,1 por proyecto o trabajo dirigido)	2	0.40	0.20		0.30	1.20		0.20
2.5	Formación para la actividad docente	5	1.00	1.50	0.00	0.00	0.00	0.50	5.00
2.5.1	C.A.P. o similares (no valorado en 1.3)	2							2.00
2.5.2	Participación en cursos de formación del profesorado (0,2 por cada 30 horas)	0,2 (por cada 30 horas)						0.50	0.66
2.5.3	Coordinación y/o Participación en proyectos de mejora e innovación docente	0,5 (por cada 30 horas)	0.00	1.00					0.83
2.5.4	Participación en proyectos piloto (EEES)	0,25 (por curso académico)							
2.5.5	Encuestas de satisfacción docente evaluadas positivamente (al menos 65% de los puntos totales)	0,25 (por asignatura y año)	1.00	0.50					2.50
2.5.6	Ponencias en Congresos orientados a la formación docente	0.75							
2.5.7	Comunicación o Poster en Congresos orientados a la formación docente	0.25							
2.6	Publicación de material didáctico con ISBN	6	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00
<b>PLAZA DC5349</b> <b>CENTRO Facultad de Ciencias</b> <b>DEPARTAMENTO Química Física</b> <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Física</b> <b>PUNTUACIÓN MÍNIMA 30</b>									
			CARRILLO BERDUGO, IVAN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL	LUQUE CABALLERO, GERMAN	RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY	RUIZ MARIN, NAZARET	SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS
2.6.1	Libros (Proporcionalmente y según la calidad de la editorial hasta 5 puntos por libro)	5 (por libro)							6.00
2.6.2	Artículos y capítulos de libro	2 (por contribución)				2.00			
2.6.3	Director, coordinador, o editor de obra colectiva (con ISBN)	1 (por obra)							
2.7	Mérito preferente: Habilitación, acreditación o ser funcionario en el cuerpo docente del área de conocimiento de la plaza convocada	Se multiplica por dos la puntuación final obtenida en este apartado II del Baremo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<b>BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>			<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA 40 PUNTOS</b>						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR			79.66	44.13	5.00	44.40	19.25	0.00	43.50
PUNTUACIÓN PONDERADA		<b>79.66</b>	<b>40.00</b>	<b>22.16</b>	<b>2.51</b>	<b>22.29</b>	<b>9.67</b>	<b>0.00</b>	<b>21.84</b>
3.1	Publicaciones	30	30.00	30.00	3.00	15.00	12.00	0.00	30.00
3.1.1	Libros (con ISBN) (Proporcionalmente y según la calidad de la editorial hasta 5 puntos por libro)	5 (por libro)							
3.1.2	Revistas (con ISSN)		30.00	41.50	3.00	15.00	12.00	0.00	60.00
3.1.2.1	Revistas con evaluadores externos o, en su defecto, catalogadas (Proporcionalmente, según el nivel de impacto y teniendo en cuenta, cuando sea posible, la contribución del autor hasta 3 puntos por trabajo)	3 (por trabajo)	30.00	41.50	3.00	15.00	12.00	0.00	60.00
3.1.2.2	Revistas sin evaluadores externos y no catalogadas (Proporcionalmente y según el nivel de difusión y teniendo en cuenta, cuando sea posible, la contribución del autor hasta 0,5 puntos por trabajo)	0,5 (por trabajo)							
3.1.3	Capítulos de libro (Proporcionalmente y según la calidad de la editorial y teniendo en cuenta, cuando sea posible, la contribución del autor hasta 3 puntos por capítulo)	3 (por capítulo)	2.50	3.50			0.00		1.00
3.1.4	Director, coordinador, o editor de obra colectiva (con ISBN)	2 (por obra)							
3.1.5	Prólogos, traducciones e introducción	0,25 (por aportación)							
3.2	Participación en Congresos	5	4.00	5.00	0.00	4.25	2.00	0.00	5.00

<b>PLAZA DC5349</b> <b>CENTRO Facultad de Ciencias</b> <b>DEPARTAMENTO Química Física</b> <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Física</b> <b>PUNTUACIÓN MÍNIMA 30</b>			CARRILLO BERDUGO, IVAN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL	LUQUE CABALLERO, GERMAN	RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY	RUIZ MARIN, NAZARET	SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS
3.2.1	Penencias		3.00	0.00	0.00	1.75	0.00	0.00	0.75
3.2.1.1	Ámbito nacional	0,75 (por penencia)				0.75			0.75
3.2.1.2	Ámbito internacional	1 (por penencia)	3.00			1.00			
3.2.2	Comunicación o Poster		1.00	5.00	0.00	2.50	2.00	0.00	5.75
3.2.2.1	Ámbito nacional	0,25 (por comunicación)		1.50		1.00		0.00	2.75
3.2.2.2	Ámbito internacional	0,5 (por comunicación)	1.00	3.50		1.50	2.00	0.00	3.00
3.3	Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y contratos con empresas o con la Administración	7	0.75	3.58	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
3.3.1	Dirección	1 (por año)	0.33						
3.3.2	Pertenencia como investigador del Proyecto	0,5 (por año)	0.42	3.58			2.00		
3.4	Grupos de investigación reconocidos	3	1.25	3.00	2.00	1.25	1.25	0.00	3.00
3.4.1	Dirección	0,5 (por año)							
3.4.2	Pertenencia como investigador del Grupo	0,25 (por año)	1.25	5.19	2.00	1.25	1.25		3.79
3.5	Becas (Los periodos inferiores al año se valorarán proporcionalmente. En caso de solapamiento de becas, el periodo de solapamiento solo se valorará en una de ellas)	10	9.50	0.55	0.00	8.90	0.00	0.00	0.00
3.5.1	De organismos públicos obtenidas por concurso público u homologadas a FPU	2 (por año)	6.00			8.00			
3.5.2	Otras becas	0,3 (por año)	0.00	0.55		0.90			
3.5.3	Contratos de reincorporación y figuras afines (Este mérito no podrá ser valorado también en el apartado dedicado a los méritos por capacidad docente o profesional)	2 (por año)	3.50						
3.6	Estancias en Centros de investigación u otras Universidades realizadas con posterioridad a la finalización de los estudios de grado (Estancias iguales o superiores a cuatro semanas en Centros distintos a la universidad de origen)	8	4.16	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
3.6.1	Centros científicos de relevancia acreditada y reconocido prestigio internacional, sean nacionales o extranjeros	2 (por año)	4.16					0.00	
3.6.2	Otros Centros	1 (por año)					1.00	0.00	
3.7	Patentes Licenciadas	4	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
<b>PLAZA DC5349</b> <b>CENTRO Facultad de Ciencias</b> <b>DEPARTAMENTO Química Física</b> <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Física</b> <b>PUNTUACIÓN MÍNIMA 30</b>			CARRILLO BERDUGO, IVAN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL	LUQUE CABALLERO, GERMAN	RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY	RUIZ MARIN, NAZARET	SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS
3.7.1	Comercializada	2 (por patente)							
3.7.2	No Comercializada	1 (por patente)		2.00			1.00	0.00	10.00
3.8	Dirección de Trabajos de Investigación (defendidos y aprobados)	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50
3.8.1	DEA o Tesina	0,5							
3.8.2	Tesis doctorales	1,5							1.50
3.9	Mérito preferente: Habilitación, acreditación o ser funcionario en el cuerpo docente del área de conocimiento de la plaza convocada	Se multiplicará por dos la puntuación final obtenida en este apartado III del Boleto (excluidos los apartados 3.10 y 3.11)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
3.10	Mérito preferente: (Ayudante y Ayudante Doctor). Condición de becario o personal investigador en formación reconocida en convocatorias públicas u homologadas (con una duración mínima de 2 años y no haber sido desposeído de la misma por informe desfavorable (Art.64.2 LAU). En el caso en el que se haya culminado con la obtención del grado de Doctor no se requerirá el periodo mínimo de 2 años de disfrute efectivo de la beca. Este mérito es compatible con la valoración del periodo de beca en el apartado 3.5)	15	15.00			15.00			
3.11	Mérito preferente: (Ayudante Doctor). Estancia en Universidades o Centros de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos de la Universidad de origen (mínimo de 8 meses en un periodo de 24 meses)	15	15.00						
<b>PLAZA DC5349</b> <b>CENTRO Facultad de Ciencias</b> <b>DEPARTAMENTO Química Física</b> <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Física</b> <b>PUNTUACIÓN MÍNIMA 30</b>			CARRILLO BERDUGO, IVAN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL	LUQUE CABALLERO, GERMAN	RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY	RUIZ MARIN, NAZARET	SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS
<b>BLOQUE IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE</b>			<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS</b>						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR			0.17						
PUNTUACIÓN PONDERADA			<b>27.67</b>						
4.1	Experiencia profesional con interés para la docencia o investigación	2 (por año) hasta un máximo de 50 puntos	0.17	27.67	1.00	0.00	1.00	0.00	2.58
<b>BLOQUE V. OTROS MÉRITOS</b>			<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS</b>						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR			5.20						
PUNTUACIÓN PONDERADA			<b>5.20</b>						
5.1	Asistencia a Congresos Específicos	3	0.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1	Congresos nacionales	0,10 (por asistencia)	0.50					0.00	
5.1.2	Congresos Internacionales	0,20 (por asistencia)	0.20					0.00	
5.2	Organización de Congresos (Comité organizador)	2	0.25	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1	Congresos nacionales	0,25 (por Congreso)	0.25						
5.2.2	Congresos Internacionales	0,5 (por Congreso)		0.50					
5.3	Alumno colaborador de un Departamento o Área afín al de la plaza convocada (Incompatible con los apartados 3.5 y 5.3)	0,5 (por año) hasta un máximo de 2	1.00	1.00				0.00	1.50
5.4	Becario colaborador de un Departamento o Área afín al de la plaza convocada (Incompatible con los apartados 3.5 y 5.3)	1	1.00			1.00		0.00	
5.5	Becario Erasmus, Intercampus o similares	0,25 (por cuatrimestre/semestre) hasta un máximo de 2	0.25						
5.6	Acreditación para figura de Profesor Contratado superior a la que se opta	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		1.00
5.7	Gestión Universitaria	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

<b>PLAZA</b> DC5349 <b>CENTRO</b> Facultad de Ciencias <b>DEPARTAMENTO</b> Química Física <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Química Física <b>PUNTUACIÓN MÍNIMA</b> 30									
			CARRILLO BERDUGO, IVAN	GALLARDO BERNAL, JUAN JESÚS	GONZALEZ DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL	LUQUE CABALLERO, GERMAN	RODRIGUEZ ALBELO, LUISA MARLENY	RUIZ MARIN, NAZARET	SANCHEZ MARQUEZ, JESÚS
5.7.1	Órganos académicos Unipersonales estatutarios o asimilados	1 (por año)							
5.7.2	Dirección SCYTT	0,75 (por año)							
5.7.3	Participación en órganos colegiados	0,5 (por año)							
5.8	Otros méritos relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL SIN PONDERAR</b>			124.79	107.78	24.19	83.84	59.46	30.90	106.98
<b>PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA</b>			<b>77.34</b>	<b>56.25</b>	<b>18.05</b>	<b>54.58</b>	<b>40.50</b>	<b>26.17</b>	<b>63.02</b>
Adjudicación de hasta <b>máximo un 10%</b> por parte del Departamento sobre la puntuación total ponderada		¿SE APLICA?							
		SÍ	10.00%	10.000%	0.00%	0.00%	7.00%	0.00%	10.00%
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b> <small>(ponderada tras la adjudicación, en su caso, de hasta máximo 10% por parte del Departamento)</small>			85.07	61.87	18.05	54.58	43.33	26.17	69.33
			<b>85.07</b>	<b>61.87</b>	<b>18.05</b>	<b>54.58</b>	<b>43.33</b>	<b>26.17</b>	<b>69.33</b>